



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Se publica para general conocimiento que en sesión plenaria de 16 de julio de 2019, acordaron las siguientes retribuciones por asistencia efectiva de los Concejales a los siguientes órganos colegiados:

Asistencia efectiva a sesiones plenarias: 36,00 euros.

Asistencia efectiva a sesiones de Junta de Gobierno Local: 36,00 euros.

Asistencia efectiva a sesiones de Comisión Especial de Cuentas: 36,00 euros.

Asistencia efectiva al resto de comisiones: 30,00 euros.

En Espinosa de los Monteros, a 18 de julio de 2019.

El Alcalde,
Raúl Linares Martínez Abascal